

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 15 - Nº 691 - 24 de octubre de 2009

Informe semanal

EDITORIAL

**La política es el
arte de lo posible**

**Inspección
a la
Cooperativa
de Italó**

TORNEO UNIDOS DEL SUR

Luz y Fuerza
ganó y sigue
en la punta

**Los Secretarios de
Hacienda se reunieron
en la FATLYF**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RIO
CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María
**Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Unidos del Sur -

Luz y Fuerza ganó y continúa sólido

En el marco del Torneo Unidos del Sur, jugada la octava fecha Luz y Fuerza venció a los Civiles por cinco a dos y continúa muy sólido y contundente, con vista a la próxima fecha en la cual se medirá con la SAT. Si ganan los de la Avda. España darán la vuelta olímpica, y si fueran superados por los colectiveros, esperarán a la última fecha, en la cual nuestra escuadra estará libre.

Los resultados de la fecha fueron los siguientes:

Municipalidad 0 - Sur-Bac 1
Prosegur 0 - Casino S. FFAA 2
UNRC 0 - Alianza 1
Luz y Fuerza 5 - Civiles FFAA 2
Coca Cola 0 - SAT 1

Próxima fecha:

SAT vs. Luz y Fuerza



Cro. Daniel Maffú,
*Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes.*

Civiles FFAA vs. Sur-Bac
Coca Cola vs. Alianza
Municipalidad vs. Cas. S. FFAA
Prosegur vs. Aeropuerto.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Luz y Fuerza	45
SAT	40
Civiles FFAA	29
Alianza	29
Sur-Bac	28
Coca Cola	22
Prosegur	22
UNRC	20
Casino Subof. FFAA	19
Municipalidad	11
Aeropuerto	1

EDITORIAL

La política es el arte de lo posible

Según se dice, la política es el arte de lo posible, y vaya que lo es. Detrás de esta frase se esconden miserias, negociados, apetencias personales, abandono de principios, etc.

La política es el arte de lo posible, es viable participar como funcionario de un gobierno neoliberal y a la postre formar parte de una administración con ideas totalmente opuestas; tal es el caso del ex ministro de economía Domingo Cavallo, quien fue puntal en el gobierno fetiche de Menem y después participó con el mismo cargo en la administración de De La Rúa, que en teoría era la antípoda del anterior ya que, como decía en las propagandas proselitistas, quería terminar con la fiesta para unos pocos. En conclusión, con esta ambigüedad de ideologías, Cavallo fue quien comenzó y terminó la fiesta.

La política es el arte de lo posible, es factible ocupar ministerios o cargos ejecutivos en un determinado gobierno y al mandato siguiente echarle la culpa de todos los problemas a la administración anterior, de la cual parece no haber sido parte. El ejemplo más paradigmático de esta afirmación es el actual Gobernador de Córdoba, quien en anteriores gobiernos participó



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

como Ministro de Hacienda, Ministro de Desarrollo y Vice Gobernador y ahora que ostenta el cargo máximo de la Provincia dice que la causa de todos los males de la provincia es patrimonio de la anterior gestión, de la cual él también acompañó, sólo que parece que la gente no lo recuerda.

La política es el arte de lo posible, permite con el paso del tiempo reinventarse y ser la figura excluyente del momento, que posee un abanico de proyectos y soluciones para todos los problemas, aunque antes haya cometido errores, delitos o traiciones, es así como el grupo Macri fue el causante de la debacle del Correo Argentino y hoy parece la solución del país, o el propio De Narváez, gran ganador de las últimas elecciones



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

legislativas y recientemente vinculado con el tema de la efedrina.

La política es el arte de lo posible, es aceptable ser de derecha, de izquierda o de centro, sólo hay que saber acomodar los principios para el lado que más conviene en determinado momento, para poder desembarcar en algún lugar de poder.

La política es el arte de lo posible, es permisible hacer anuncios rimbombantes, que nunca pasan de ahí, sin tener que dar explicaciones a nadie; es fácil hacer promesas faraónicas sin tener que dar cuentas por el incumplimiento de ellas. La lista es larga: el tren

→

bala, la exploración de pozos de petróleo en la provincia de Córdoba, la autovía Córdoba-Río Cuarto, las 2500 viviendas para Río Cuarto, la exploración de la estratósfera, el túnel que uniría nuestro país con la República hermana de Chile, desde San Juan, por debajo de la cordillera, y un motón de proyectos más que rozan lo ridículo.

Estamos convencidos de que la política es el arte de lo posible, es posible crear consensos mediante el diálogo, es posible compartir proyectos pensados para el bien común, es posible encontrar espacios para desarrollar ideas sin apartarnos de los principios, es posible aportar soluciones desde la oposición y también es posible aceptarlas si son via-

bles desde el oficialismo, es posible sostener ideales sin descalificar al que piensa distinto, es posible participar sin apartarse de la ética, es posible ser tolerantes, prudentes, honestos; para eso sólo es necesario amar la patria y respetar la bandera, la de colores celeste y blanco, no la del color del dinero.

Asociación Mutual Alumbrar

Cómo reducir el nivel de colesterol

Una alimentación adecuada y la práctica de ejercicios ayuda a reducir el nivel del colesterol. Aquí le ofrecemos algunas pautas que pueden colaborar:

Evitar:

- Las grasas de origen animal (carnes grasas, embutidos, charcutería, manteca de cerdo, etc.)
- Vísceras
- Mariscos y crustáceos
- Los lácteos enteros (mejor desgrasados)
- La manteca, margarina (tiene grasas hidrogenadas muy perjudiciales), nata y crema de leche
- Los dulces, pasteles, chocolate, facturas y pastelería industrial
- Los huevos (evitar las yemas, sólo las claras)
- El alcohol (sólo una copa de vino tinto en las comidas principales, pero si además tiene los triglicéridos altos, el alcohol está totalmente prohibido)

Se debe incluir:

- Pescado, es preferible a la carne
- Lácteos desgrasados y quesos bajos en grasa
- Legumbres
- Verduras, hortalizas y frutas

- Frutos secos
- Carbohidratos complejos (arroz, pasta, pan...)
- Alimentos ricos en fibra (productos integrales)
- La carne: preferiblemente las de menor tenor graso como el conejo y aves de corral, el pollo y el pavo (retirar siempre la grasa sobrante y la piel de las aves)

A tener en cuenta:

Cuando aparte de la hipercolesterolemia (colesterol alto) existe un problema de sobrepeso u obesidad es conveniente reducir el contenido calórico total de la dieta aparte de evitar los alimentos mencionados anteriormente. Pero antes de tomar ninguna medida es aconsejable acudir al médico para que evalúe a través de un análisis específico el nivel de colesterol e indique las calorías que puede consumir diariamente.

La actividad física también es un hábito a adquirir cuando el colesterol está por encima de los niveles recomendables. Lo conveniente es hacer alguna actividad física todos los días, preferentemente del tipo aeróbica moderada pero prolongada en cantidad de tiempo (entre 20 minutos y una hora).

(Fuente: Ministerio Salud de la Nación).

La FATLYF brindó a los sindicatos su informe económico trimestral



Foto: Informe Semanal

Cro. Juan José Barchiesi,
Secretario de Administración y Finanzas.

de discusión en el transcurso del Congreso a realizarse en Mar del Plata, a fines de noviembre próximo.

Del amplio informe recibido surge que en materia de ingresos ordinarios se registró un importante aumento, principalmente en Aportes y Contribuciones, rubro éste que representa el 78% de los ingresos, motivado por los aumentos salariales registrados en el período.

Con relación a los egresos ordinarios, éstos se vieron incrementados en rubros como: Gastos en Personal, Cargos p/ Previsión de Juicios, Costos Operativos, Centros Turísticos, Beneficio Caja Adicional, entre otros.

Si a los valores resultantes se le

Conforme con las disposiciones estatutarias (Art. 37° inc. n)), el Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) convocó a los Secretarios de Hacienda de los sindicatos afiliados, con el propósito de brindar el informe trimestral y el análisis de las distintas partidas que conforman los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico LXIII de la FATLYF, finalizado el 30 de junio de 2009, que se pondrá a consideración del LI Congreso Ordinario.

En representación de nuestra organización sindical participó el titular del área de Administración y Finanzas, Cro. Juan José Barchiesi, quien juntamente con los restantes Secretarios de Hacienda de veintiocho sindicatos escuchó el análisis detallado brindado por los compañeros Hugo Giarelli y Vicente Rugna, Secretario y Subsecretario respectivamente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, acompañados además por su equipo de colaboradores.

La información pormenorizada ha permitido conocer los resultados del ejercicio, que será materia

suma el resultado financiero, los ingresos y egresos extraordinarios, el resultado obtenido es positivo; pero esta situación se revierte al considerarse lo invertido en empresas controladas y vinculantes.

No obstante, el resultado negativo que porcentualmente representa una suma ínfima comparada con los valores de Balance, que fueron orientados a Inversiones para no resentir el universo de servicios, no deteriorar patrimonialmente a la FATLYF y fundamentalmente cobijar a los compañeros trabajadores de FUTURA, la que al ser cerrada abruptamente, por disposición del Gobierno nacional en conjunto con las demás AFJP, nuestra Federación debió aportar más capital no sólo para proteger la fuente laboral sino que con esta inversión se logró mantener el inmueble donde funcionaba la Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

Como resultado final se observa el importante crecimiento del Activo Corriente, lo que permite a nuestra Federación tener una mejor exposición financiera.

2da Exposición Cultural

Meses atrás publicamos una convocatoria destinada a niñas y niños entre los 3 y los 12 años, hijas e hijos de afiliados, denominada "CON LA PLUMA Y LA PALETA", cuyo objetivo consistió en escribir a modo de cuentos todas aquellas anécdotas e historia de sus papás y/o abuelos vin-

culadas con sus actividades o tareas en sus lugares de trabajo de EPEC y/o seccionales, principalmente con relación a nuestra organización sindical. Cada niño podía presentar también un dibujo sobre la misma temática.

Todos estos trabajos fueron expuestos en la 2^{da} Exposición

Cultural el pasado domingo 4 de octubre.

Uno de los cuentos es el que se presenta a continuación y pertenece a Federico Aiassa, de 11 años de edad, hijo del afiliado David Adrián Aiassa

El título es: "Cuentos que no son cuentos".

Cuentos que no son cuentos

Y claro, nos pidieron que inventáramos un cuento, o que contáramos una historia del trabajo de mi papá... Y no se nos ocurrió otra idea que contar la verdad... o sólo algunas verdades de dos personitas que trabajaron y trabajan en esta empresa que es EPEC.

Mientras mi mamá escribe mis ideas, porque yo tengo 7 años, Victoria grita una idea del trabajo de papá y así poquito a poco le vamos dando forma a este cuento que no es un cuento sino la pura verdad.

Me presento, soy Federico Aiassa, hijo de David Aiassa y nieto de Leonildo Paulo Aiassa, que dicho sea de paso me acabo de enterar que mi abuelo se llama así porque para mí, y creo que para muchos, mi abuelo se llama "Pablo", pero bueno a veces los grandes tienen esas cosas raras de cambiar los nombres!!! Soy el narrador principal de esta historia y mi hermana Vicky es la secundaria porque tiene cuatro años y todavía no le sale contar con claridad los hechos. Mi hermano mayor, Santiago, tiene 13 años y ya no participa en este concurso, sin embargo nos contó muchas cosas del trabajo de papá que sirvieron para armar esta historia.

Mi abuelo Pablo me contó que él trabajaba mucho en la Empresa y participaba de muchas actividades del Sindicato de Luz y Fuerza. Siempre aprovechaban los hoteles y colonias de vacaciones del Sindicato. Mi papá de chiquito vacacionaba en los hoteles... cómo le gustaba ir a Mar del Plata!!! Y a las sierras... a la colonia de Villa del Dique, que antes no tenía pileta y el salón del comedor no existía o era chiquitito. Ahora con mi familia aprovechamos las vacaciones en esos lugares. Vamos a Villa la Merced, Villa del Dique, Villa Gesell, al Hotel de la Cumbre, al Hotel de Mar del Plata. Qué lindo tener estos lugares para vacacionar!!! Eso me encanta del trabajo de papá. El me dice que gracias al Sindicato podemos viajar y disfrutar en familia y que trabaja ahí porque el abuelo Pablo trabajaba en la Empresa. Así que cuando sea grande, capaz que yo o alguno de mis hermanos trabajemos en el mismo lugar. ¡Qué bueno!

Cuando mi abuelo trabajaba en EPEC (ahora es jubilado) tres días a la semana daba clases en la Escuela Industrial y no tenía tiempo para comer en la casa, entonces mi papá le llevaba la comida a la Empresa. ¡Pobre abuelo! David tenía 9 años, iba en bici y el almuerzo no llegaba en buenas condiciones ¡todo chorreado y frío! No había microondas para calentar!!! Me imagino cómo habrá comido de apurado. Mientras tanto los compañeros de oficina del abuelo le escondían la bici y no la encontraba para regresar al departamento. ¡Quién se iba a imaginar que papá iba a estar en el mismo lugar!

Mi abuelo trabajó mucho, mucho, mucho y ahora disfruta y tiene varios premios ganados porque es un gran jugador de cartas. Cuando va a las colonias de vacaciones del Sindicato juega al truco y a la canasta y gana ¡qué ídolo!

Mi papá tiene 41 años y hace 22 años que trabaja en la Empresa y por suerte siempre tiene cosas nuevas para hacer, aunque no todo es lindo en el trabajo.

A mí no me gusta que trabaje tantas horas y que se ponga nervioso y fume. Ya algún día va a dejar

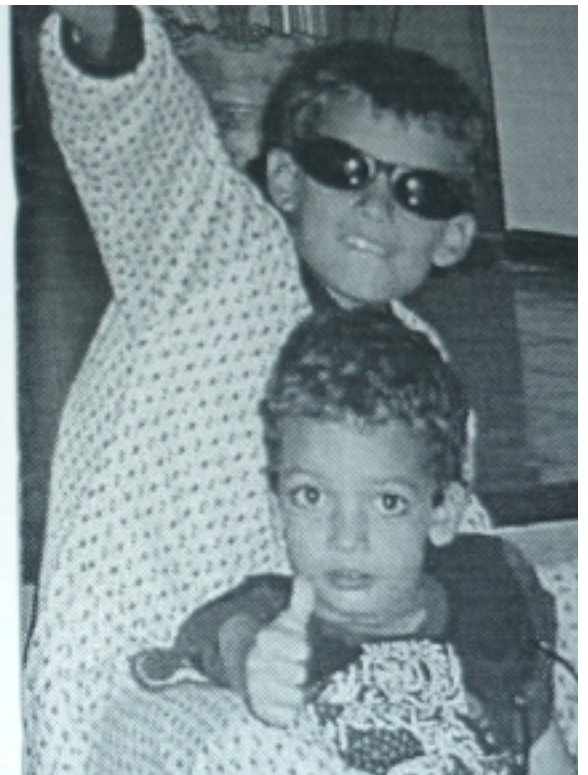
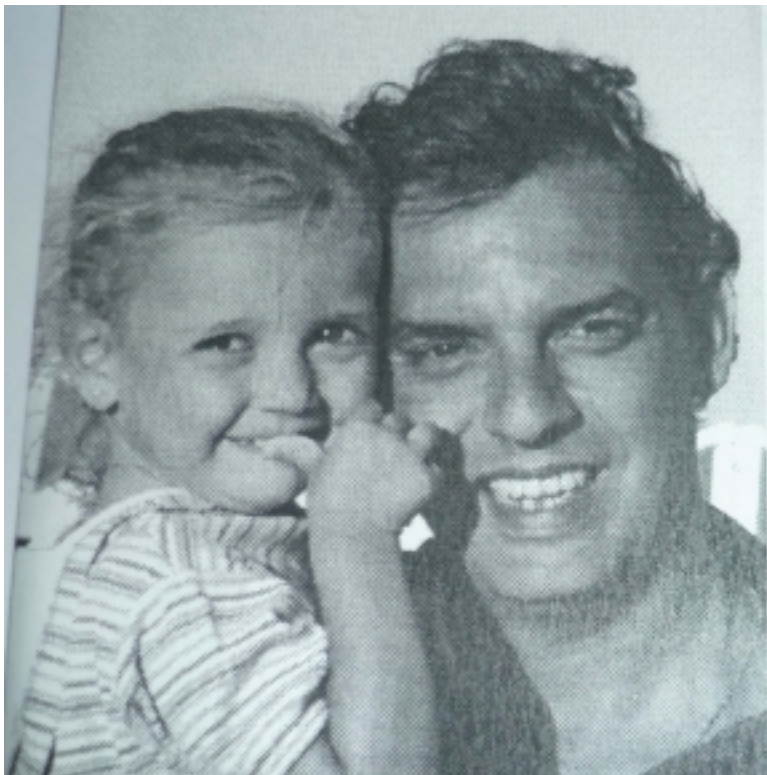
de fumar, nosotros le decimos a cada rato que deje de fumar. Tampoco me gusta que viaje y se vaya a Córdoba seguido. Mamá dice que todo es para bien y para crecer como persona. Porque hablando de Córdoba no me tengo que olvidar de contar una experiencia que vivimos como familia, cuando por el trabajo de papá nos tuvimos que trasladar todos a Córdoba. Tenía dos años y no me daba cuenta de lo que era irse a vivir a otro lado pero ¡pobre mi hermano Santi, cómo sufrió! El no quería dejar su escuela, los compañeros, los primos, los tíos y abuelos. Cuando se enteró de la propuesta de trabajo para que papá trabajara en EPEC Córdoba lloraba y no quería mudarse. Mi hermana Victoria estaba en la panza y mi mamá lloraba por ella y por mi hermana. Ella sabía que había que irse y probar. Estaba segura de que papá progresaría como profesional y nos serviría a todos como familia. No fue nada fácil. Muchos cambios, lugar nuevo, ciudad más grande. Por suerte yo era chiquitito!!!, la pase bien en Córdoba y mi familia también. Nos hicimos nuevos amigos, la casa que alquilamos era re linda, nuestros vecinos eran buena gente, estábamos todo el día jugando con ellos y mi mamá se hizo muy amiga de la mamá de nuestros amigos vecinos. Fue hermoso! Victoria nació allí y Santi tan triste que se había ido se adaptó y tuvo buenos amigos. Yo fui a un Jardín (Tía Toti) cerca de casa que me encantaba y festejé dos cumpleaños en Córdoba, el de tres y el de cuatro años. Mi papá trabajaba mucho y a los dos años le proponen volver a Río Cuarto como Jefe de Zona ¡Qué me cuentan! Qué grande mi papi, mi mamá tenía razón, ¡valió la pena el esfuerzo!!! Tanto lío para el traslado y a los dos años ya estábamos ¡de vuelta!

La verdad que todas las cosas que nos cuenta papá son muy lindas. El empezó trabajando en Las Ferias, en el taller. ¡cómo maneja las herramientas y que lindas que son las centrales eléctricas!, fuimos a conocerlas, a veces me cuesta creer que mi papá y los compañeros puedan arreglar esas máquinas tan grandes. Cuando yo nací, él trabajó en la Central Río Grande cerca de Villa del Dique ¡es impresionante! Está construida en una caverna en la montaña y él estuvo aprendiendo y trabajando ahí. También viajó por todos lados de la provincia y ahora está en la oficina mandando a todos.

Mis amigos me dicen: ¡vimos a tu papá en la tele! Y yo les digo que él es el jefe de la luz y me pongo orgulloso! Pero cuando a alguien se le corta la luz se enojan y me preguntan cuándo la van a arreglar. Algunos problemitas siempre surgen en los trabajos y a los niños no nos gusta que los padres renieguen o se preocupen porque les quita tiempo para jugar con nosotros.

¡Cuántas y cuántas cosas hizo y hace mi papá! A veces me parece que trabaja en muchos lugares, mejor, así no se aburre.

Cuando sea grande me gustaría armar cosas, ser constructor y arquitecto. No sé si heredaré el puesto de papá pero quisiera que cuando yo trabaje hablen bien de lo que hago.



Sesionó la General

Conforme la convocatoria efectuada estatutariamente, se llevó a cabo el pasado viernes 16 de octubre la Asamblea General Ordinaria del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, para la consideración del resultado del ejercicio comprendido entre el 1º de mayo 2008 al 30 abril de 2009.

En la apertura del acto, el

Secretario General, compañero Julio Zeballos, expresaba la satisfacción de la Comisión Directiva porque el período que se encuentra en análisis ha superado las expectativas de todos sus componentes, que según las manifestaciones del Secretario General no solamente en el aspecto económico ha sido óptimo, no obstante las inver-

siones realizadas, sino también en los temas gremiales, sociales, culturales y deportivos fue un año de concreciones para el trabajador lucfuercista y su familia.

A partir de ese punto, la mesa desarrolló un pormenorizado informe, resaltando el contenido de la Memoria del ejercicio estatutario que fue dividida en los grandes a



Asamblea Ordinaria



Fotos: Informe Semanal

pectos: gremiales; sociales, de organización y administrativo. En su análisis, el Secretario General destacaba especialmente la situación de los compañeros jubilados y pensionados, tanto del orden nacional, cuanto provincial que -por distintas particularidades- han vivido circunstancias que colocaron a los compañeros lucifuercistas en el centro de la atención interna y también del resto de la socie-

dad, como consecuencia de los recortes previsionales y situaciones varias que afectaron la normalidad en el ámbito de los jubilados de Luz y Fuerza.

Paulatinamente se fueron explicando cada uno de los temas insertos en las respectivas memorias de las distintas secretarías que conforman la estructura de la organización sindical, evidenciándose de esta manera todo el accio-

nar del gremio a lo largo de los doce meses del ejercicio en lo referente a definiciones gremiales; logros en las prestaciones de salud; inversiones en obras llevadas a cabo en seccionales; Complejo Polideportivo y Colonia de vacaciones; afluencia a los diversos centros turísticos del gremio en general; información semanal de las actividades llevadas a cabo; realización de eventos culturales y cele-

braciones de distintos festejos para la participación de la familia lucifuercista, etc., todo lo cual marca con claridad la intensa labor desarrollada, que fuera posible gracias a la administración de los fondos y bienes de la organización, según expresara el miembro informante.

Antes del comienzo del análisis del balance general y sus cuadros demostrativos, se mocionó aprobarlo en general para discutir en particular cada uno de los informes, dado que con anterioridad fueron entregados los cuader-

nillos correspondientes a los compañeros afiliados; por lo que, una vez aprobada la moción y votada por unanimidad, el responsable del área administrativa y de finanzas dio un detallado informe, quedando así demostrado el resultado final positivo del Ejercicio que permite al Sindicato contar con el respaldo suficiente para afrontar sin dificultades los proyectos pendientes, resaltándose que es una organización que no tiene deudas con terceros y una administración transparente; con lo que se dio por aproba-

do en general y particular el resultado del Ejercicio 2008/2009. Finalizando con el temario previsto para la oportunidad, la Asamblea designó a los compañeros encargados de firmar el Acta respectiva, juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión y Actas. Así se dio por terminado el acto orgánico más importante, mediante el cual se exponen los hechos y gestiones llevadas a cabo por la Comisión Directiva y las distintas comisiones y sub-comisiones que componen su estructura.



Inspección a la Cooperativa de Italo

En la última audiencia realizada en la Secretaría de Trabajo Delegación Río Cuarto el día 2 de octubre del corriente, se dejó programada -a solicitud de nuestra organización, por intermedio de los miembros que componen la Secretaría Gremial- una inspección a la Cooperativa Eléctrica de la localidad de Italo, con la finalidad de continuar revisando documentación de la cual surgen diferencias salariales detectadas con anterioridad en los recibos de sueldos de los trabajadores, además de agregarse el hecho de que la patronal viene efectuando modificaciones en forma unilateral.

Cabe aclarar que la audiencia e inspección fueron motivadas por anomalías que el Consejo de Administración viene implementando en perjuicio del ente cooperativo y de nuestros compañeros trabajadores.

Es indudable que cuando las personas que componen un Consejo comienzan a efectuar profundos cambios en los asesoramientos, dejando de lado uno (FECESCOR) para recostarse en otro estudio jurídico (SMET), no se puede esperar otra cosa que no sea la duda e ineptitud empresaria, el rumbo por consiguiente es incierto y los actores que dirigen el proceso también, por lo cual los asesores comienzan a funcionar en un estado de desconcierto, hecho reflejado en las distintas actas confeccionadas en la Secretaría de Trabajo.

Se suma a todo esto la sorpresiva y tardía presencia del Presidente de la Cooperativa a la inspección realizada el día martes 20 de octubre, quien no supo qué contestar a lo petitionado por los com-



Foto: Informe Semanal

*Cro. José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

pañeros José Pérez, Secretario Gremial, y Julio Chávez, Subsecretario Gremial, sobre las fallas detectadas en la documentación de la Cooperativa, a raíz de lo cual efectuó un llamado telefónico a Córdoba Capital para contactar a un asesor legal. Como corolario, el Presidente solicitó una prórroga al funcionario actuante, Sr. Edgardo Meneghelo.

Esto pone de manifiesto un claro desconocimiento de las funciones, falta de responsabilidad y ausencia de voluntad de diálogo y concertación, abocándose la patronal sólo a la búsqueda de la confrontación por intermedio de la aplicación de medidas anticonvencionales, al margen de todas las leyes que regulan la relación laboral de los trabajadores.

De ello podemos dar como ejemplos: apartar del Sector Administrativo a un compañero, quien colaboró constantemente en ese

sector a solicitud de anteriores Consejos, por conocer todas las tareas, siendo que él perteneció a la Sección Distribución -Redes- manteniendo sus haberes, hecho concretado en forma intempestiva, sin asignársele tareas, situación que se reclamará.

Además se produjo la modificación salarial (fraude laboral) a todos los trabajadores en forma unilateral, arbitraria e ilegal, no obstante los reclamos efectuados ante la entidad administrativa (Secretaría de Trabajo), dado que no se otorgan los francos hebdomadarios correspondientes a todos los trabajadores del Sector Redes, no se han efectuado los ajustes salariales pactados, que el mismo Sr. Presidente, a través del ente Federativo, avaló en acta acuerdo.

Estas y otras cuestiones hacen que las relaciones institucionales se endurezcan, ante la evidente irresponsabilidad patronal.

50 años de vida institucional

La pasada semana se celebró el 50° aniversario de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Ltda., institución que, sin dudas, es una de las más importantes y de mayor crecimiento de la localidad, lo que ha producido, con sus obras llevadas a cabo con la inestimable colaboración de los trabajadores, grandes cambios en la población.

Entre los emprendimientos más notorios y haciendo un poco de historia podemos destacar:

⊖ A partir de 1923, se otorga un "permiso precario" a Venancio Calvo e Isauro Pérez para instalar una usina y brindar el servicio eléctrico a los vecinos, entonces se construye un galpón para su funcionamiento. En dicho lugar, a continuación, son instalados 2 motores y un generador. El alumbrado público duraba desde la entrada del sol hasta las 12 de la noche. Antes de 1923 la gente de la localidad se alumbraba con faroles, velas, calderines, etc.

⊖ El 15 de octubre de 1959, se crea la "Cooperativa de Luz y Fuerza" y pasa el alumbrado público y particular a sus manos, integrada por un grupo de vecinos que tuvieron la responsabilidad de luchar por el bien de la comunidad. Allí comenzó la historia de la Cooperativa, que hoy tiene destacada importancia en el medio en el que está inserta.

⊖ El 24 de julio de 1966 es inaugurada la flamante sede de la usina, cuyo servicio es brindado desde las 6 a las 24 horas.

⊖ Al poco tiempo, es incorporado un nuevo motor y generador, y, a partir de 1968, comienza a brindar el servicio las 24 horas, teniendo un total de 9

personas afectadas.

⊖ En 1973 se logra tener un nuevo motor y generador.

⊖ En diciembre de 1981 esta Cooperativa se interconecta a la red de alta tensión de EPEC.

⊖ En 1984 se producen las primeras conexiones a usuarios rurales.

⊖ El 14 de diciembre del año 1990 se pone en funcionamiento el servicio básico telefónico con 156 abonados conectados al telediscado nacional.

⊖ En 1991, se pone en funcionamiento el servicio de video cable.

⊖ En 1993 se pone en funcionamiento el servicio de telefonía rural.

⊖ En el año 2001, se construye la línea de media tensión en 13,2 kV. E.T. Nicolás Bruzone - Del Campillo, para mejorar la provisión de energía eléctrica.

Es de destacar la visión de sus fundadores que, hace cincuenta años con mucho esfuerzo y trabajo, en condiciones difíciles, decidieron formar la Cooperativa de Servicios Públicos para brindar a sus asociados la electricidad, prestación fundamental para el progreso de los pueblos.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto saluda en su 50° aniversario a la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo, sus directivos y a los compañeros afiliados, que con su trabajo responsable y comprometido colaboraron en gran medida para que esta institución sea cada día más grande y eficiente.



MEMORIA

Ejercicio Estatutario 2008/ 2009

A partir de esta edición del Informe Semanal se publicará semanalmente, en entregas parciales, la Memoria 2008/ 2009 que se puso a consideración en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el pasado viernes 16 de octubre.

En esta oportunidad se refleja lo realizado en general durante el período aludido.

En cumplimiento de pautas estatutarias, corresponde poner a consideración de los compañeros afiliados el resultado del Ejercicio Económico de nuestra organización gremial por el período mayo 2008/abril 2009; doce meses durante los cuales su actividad debe reflejarse en la Memoria que cada una de las áreas desarrollará para el análisis de la Asamblea General Ordinaria.

Esta Secretaría General tiene la seguridad, como cabeza de la conducción, que los integrantes de la Comisión Directiva han comprometido todo su esfuerzo personal para lograr los mejores resultados de su gestión, lo cual se verá reflejado en los respectivos análisis de cada secretaría que hemos separado por los grandes rubros: Gremial, Social y de Organización, para que el afiliado tenga una mejor referencia de las áreas que conforman la estructura orgánica de nuestra institución.

Con respecto a la propia Secretaría General, por su carácter de representante legal de la organización, ha debido consecuentemente participar en todo acto que comprometiera al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, fueran éstos gremiales, sociales o deportivos. Así, hemos estado en manifestaciones llevadas a cabo con marcada frecuencia durante los períodos en análisis, en defen-



Foto: Informe Semanal

*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

sa de los legítimos derechos de nuestros compañeros jubilados y pensionados, ante decisiones adoptadas por el gobierno de la Provincia de Córdoba que lesionaron sus intereses.

Se ha tenido intensa participación en discusiones llevadas a cabo en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, como también en diversas cooperativas de electricidad y con sus entes representativos, colaborando con la Secretaría Gremial para arribar a las soluciones de los temas correspondientes.

Asimismo hemos estado presentes en cada una de las reunio-

nes a que fuéramos convocados por nuestra entidad federativa, participando activamente en sus cuerpos orgánicos (congresos, reunión de secretarios generales, etc.).

De la misma manera en aspectos sociales, participamos de reuniones con el Interventor de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza, tratando de encontrar soluciones y definiciones a distintas situaciones relacionadas con la salud de los compañeros afiliados y su grupo familiar; con la intención de aliviar la carga que por dichos hechos se genera.

Se trata de llevar la presencia orgánica de este Sindicato de Luz

y Fuerza a todos los lugares y en todas las oportunidades que sean legítimas, exponiendo en cada una de esas oportunidades el pensamiento del gremio, expresado por medio de sus afiliados en respectivos cuerpos orgánicos, que indican el camino a recorrer por los dirigentes en su representatividad.

Sin duda alguna, a lo largo de este período en análisis, el protagonismo principal lo han asumido los afiliados jubilados y pensionados, quienes han visto reducidos sus ingresos genuinos, como consecuencia de una política errática de los funcionarios del gobierno cordobés y de los propios legisladores que no han sabido estar a la altura de las circunstancias y aprobaron modificaciones al sistema previsional, en claro detrimento de quienes a lo largo de una vida de trabajo realizaron su esfuerzo para acceder, al final de su camino, a un haber jubilatorio digno.

En el plano general, se han llevado a cabo importantes desarrollos en beneficio de los trabajadores, tanto para la actividad social cuanto para los eventos deportivos y turísticos: Ampliación de las instalaciones de nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique, dotándola de comodidades para reuniones; lugar para estar y poder brindar espectáculos nocturnos; sirviendo asimismo para el desarrollo de cursos, eventos especiales y otras actividades. Inauguración del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" y la habilitación del natatorio, con una numerosa concurrencia diaria de compañeros con familiares durante la temporada.

El desarrollo de las Sedes Sindicales en seccionales y el mante-

nimiento de todas ellas son, entre otros, aspectos importantes que hacen al funcionamiento institucional en cada uno de los lugares donde existe un patrimonio de la organización.

El permanente control sobre las prestaciones médico-asistenciales que se brindan por intermedio de la Asociación Mutual "Alumbrar" contribuye al mejor funcionamiento de los servicios establecidos por nuestras obras sociales nacional y provincial,



Foto: Informe Semanal

**Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.**

preservando un bien tan preciado como es la salud.

Con la colaboración de la Comisión Permanente de Jubilados, se trata de fortalecer el desarrollo de la actividad previsional, cuidando -en cuanto de nosotros dependa- que los beneficiarios perciban un haber jubilatorio que responda verdaderamente al esfuerzo realizado durante su vida laboral, llevando a cabo todo tipo de acción en su defensa, tal como ocurriera a partir de la aprobación de la ley previsional provincial.

Se mantiene una permanente

transparencia en el manejo de los fondos sindicales, asegurándose así el crecimiento patrimonial de la institución y el otorgamiento de mayores y mejores beneficios.

En el desarrollo de la Memoria de cada Secretaría se verá reflejada en detalle la realidad que hemos señalado, para la consideración de los compañeros que tendrán a su cargo la definición final sobre el trabajo realizado a lo largo de estos últimos doce meses. Nos sometemos a su juicio.

Vacaciones en nuestra Colonia de Villa del Dique

- Temporada 2010 -

En esta edición publicamos el listado de contingentes y los valores de las tarifas (las que por razones inflacionarias podrían ser modificadas) previstos para la temporada que se inicia el 4 de enero de 2010 en nuestra Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique.

Asimismo, se recuerda a los compañeros afiliados que las solicitudes de plazas deberán obrar en poder de la Secretaría de Turismo Social con, al menos, 15 días de anticipación a la fecha de inicio de cada contingente.

Tal como ocurre en todas las temporadas, la financiación de las estadías y todo otro concepto **es exclusiva para la Categoría "A" y solamente para contingentes.**

Los contingentes comienzan los días lunes y por períodos de siete (7) días, ingresando a partir de las 13:00 hs, para desocupar la habitación el lunes siguiente antes de las 10:00 hs.

El tránsito comprende alojamiento y desayuno, en período fuera de temporada, excepcionalmente (una noche) durante los meses de verano.

Contingentes

Contingente	Períodos	Días
01	04/01/10 al 10/01/10	7
02	11/01/10 al 17/01/10	7
03	18/01/10 al 24/01/10	7
04	25/01/10 al 31/01/10	7
05	01/02/10 al 07/02/10	7
06	08/02/10 al 14/02/10	7
07	15/02/10 al 21/02/10	7
08	22/02/10 al 28/02/10	7
09	01/03/10 al 07/03/10	7

Cuadro tarifario

Categoría "A" (Afiliados y familiares a cargo)

En contingente: Mayores: \$ 70,00
Menores: \$ 35,00

En tránsito: Mayores: \$ 40,00
Menores: \$ 20,00

Categoría "C" (Afiliados Luz y Fuerza resto del país)

En contingente: Mayores: \$ 100,00
Menores: \$ 50,00

Almuerzo o cena: \$ 50,00 por persona.



ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR

Se llevarán a cabo controles de PSA en las Seccionales

Continuando con las campañas de controles preventivos, la Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados pertenecientes a nuestras seccionales que a partir del próximo día lunes 2 de noviembre del corriente comenzarán los controles de Antígeno Prostático (PSA), Acido Úrico, Colesterol HDL - LDL y Triglicéridos, destinados a hombres mayores de 40 años de edad.

Estos exámenes se llevarán a cabo en los laboratorios de análisis clínicos que cada

una de las seccionales dispongan a tal fin, sin costo alguno para el asociado.

Con esa finalidad se mantendrán comunicaciones telefónicas con los secretarios de cada seccional para establecer las modalidades que se aplicarán en dichos controles.

Esta campaña se realizará durante todo el mes de noviembre de 2009 y ante cualquier duda o inconveniente solicitamos comunicarse con la Secretaría de Servicios Sociales.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m-nas-generales@fibertel.com.ar